

Las definiciones de la colección de materiales de las bibliotecas. Los conceptos de desarrollo y gestión de las colecciones: un estado de la cuestión.

JUAN JOSÉ FUENTES ROMERO
Universidad de A Coruña

Análisis crítico de la cuestión referida a las definiciones de la colección de materiales de las bibliotecas y estudio de los conceptos de desarrollo y gestión aplicados a dichas colecciones.

Palabras clave: colección bibliográfica, gestión de colecciones, proceso técnico, fondo documental,

LIBRARY COLLECTIONS DEFINITIONS - LIBRARY COLLECTION DEVELOPMENT AND MANAGEMENT: A STATE OF THE ART

A critical analysis of some issues regarding library collection definitions is presented as well as a study of the development and management concepts applied to such collections.

Keywords: Book collections. Collection management. Technical processes. Document collections.

1. LAS DEFINICIONES DE LA COLECCIÓN DE MATERIALES

Definir qué es una colección de materiales de una biblioteca es algo bastante más complejo, complicado incluso, de lo que a primera vista podríamos pensar. En la base de esta afirmación aparecen dos cuestiones que, pese a su evidencia, pueden pasarnos fácilmente desapercibidas.

En primer lugar está todo lo que se refiere a la enorme y creciente diversidad de soportes y formatos con que hay tratar; de no menor importancia es todo lo referido a la diversa tipología de bibliotecas pues, desde una pequeña biblioteca escolar o municipal, a las grandes bibliotecas de las universidades y centros de investigación,

sin olvidar en modo alguno a las bibliotecas nacionales, se comprenderá que los problemas de las colecciones de esas bibliotecas en general no son meramente cuantitativos.

Estudiar las colecciones de las bibliotecas supone entrar en un mundo amplio, extenso, a veces casi inabarcable. Si entendemos que la colección de materiales de una biblioteca es su motor, su elemento central, comprenderemos que no estamos exagerando; item más: no se puede llevar a término un estudio completo de la colección si no tenemos en cuenta lo que se refiere al personal que con ella va a trabajar; otro tanto sucede respecto a las instalaciones, la organización, el presupuesto, etc.

El estudio de la colección no puede ser aislado de un escenario externo en el que la biblioteca desarrolla su trabajo, ni tampoco puede enfocarse sin tener en cuenta todas las diversas circunstancias internas que están configurando el día a día de cualquier centro bibliotecario, sea del tamaño y tipo que sea.

La biblioteca, y ninguno de sus componentes, desarrolla su labor en abstracto; eso sólo ocurre en los estudios teóricos. Cualquier profesional, buen profesional ciertamente, sabe que la política (en general o desde la institución de la que depende la biblioteca), los presupuestos, las relaciones que la biblioteca establece con la sociedad en que desarrolla su labor, etc., todo ello, condiciona la existencia de estos centros objeto de nuestra atención.

Todas estas cuestiones resultan altamente complicadas cuando contemplamos los nuevos problemas que trae consigo la aparición de los recursos y colecciones digitales.

Los medios electrónicos son ya, desde hace años, una herramienta imprescindible en cualquier sector de la vida del ser humano. Aunque esta afirmación no deja de ser una obviedad, lo realmente importante para nosotros ahora es el hecho de que para algunos, incluso desde dentro de la profesión bibliotecaria, todo lo que se refiere al proceso de formación, organización, mantenimiento y difusión de la colección de materiales de la biblioteca va teniendo cada vez menos importancia, si es que acaso le han concedido alguna.

Se extiende la idea de que los materiales digitales, en la red ya cada vez más, hacen superflua la existencia de las colecciones de materiales de las bibliotecas, esencialmente en papel. Desde la más estricta neutralidad esto no deja de ser una completa falacia, un engaño: es imposible que todos los materiales estén en la red; aún así, es necesario que alguien los seleccione, los valore, los estructure de alguna manera. Tan peligroso –acaso más– que la no existencia de materiales de información y conocimientos es la superabundancia de éstos, en tal medida que llegan a resultar totalmente imposibles de manejar. Esta situación necesita de profesionales con experiencia que sepan poner orden en el caos.

Es de ingenuos pensar que cualquiera tiene la formación adecuada para, por sí mismos, conseguir la información que necesita y sólo aquella que necesita. La cuestión de la colección de materiales, de su selección, adquisición, organización, etc., se presenta pues, y como decíamos anteriormente, más complicada que nunca hasta hoy día.

Queda claro, como conclusión de todo lo expuesto, que un análisis en profundidad de la colección de materiales de cualquier biblioteca lleva implícito un estudio serio y en profundidad de todos los componentes de esa colección, incluida la cuestión cada vez más importante de los materiales digitales, y sin olvidar en modo alguno las circunstancias que condicionan el ser y existir de la biblioteca y, por ende, de su colección.

Para Clayton y Gorman “Las bibliotecas ahora, como siempre, proporcionan un acceso organizado, y esto lo llevan a cabo para hacer frente a las necesidades de aquéllos a los que sirven. Teniendo en mente esta nueva mezcla de recursos impresos y electrónicos, frecuentemente se hace referencia a éstas llamándolas “bibliotecas híbridas”(i).

No obstante lo dicho, conviene no olvidar que la revolución digital no es el único cambio importante que está afectando al desarrollo de la colección de las bibliotecas. De igual importancia son los cambios que se están produciendo en la industria editorial que, asimismo, también hace esfuerzos similares a los de las bibliotecas para adaptarse a la revolución de la información electrónica.

En lo que especialmente se refiere a las bibliotecas, las editoriales y los editores se ven involucrados en cinco elementos del mundo de la información: los *materiales*, que *expresan su contenido* informacional de cierto modo, mediante un soporte, y distribuidos por los apropiados canales hacia sus respectivos *mercados* (ii).

Por ejemplo:

- Un material de información, que expresa su contenido en modo textual, mediante el soporte libro, utiliza el canal venta (librería), y va dirigido a un mercado de profesionales (La obra “Planificación de bibliotecas”, del autor de este trabajo, Juan J. Fuentes Romero).
- Un material de información, que expresa su contenido en modo revista, mediante un soporte electrónico, dirigido a un mercado educativo. (EdRev: revista electrónica de contenido educativo)
- Un material informacional, que expresa su contenido visual, mediante un soporte cd-rom, utiliza el canal venta (distribuidora), y va dirigido al canal del mundo empresarial (Windows XP).

i. CLAYTON, Peter and G. E. GORMAN (2.001) Information resources in libraries. Collection management in theory and practice. – London: Library Association

ii. Ibidem

- Un material de entretenimiento, que emplea su contenido informacional en modo texto, mediante el soporte libro, utilizando un canal de ventas (librerías) y para un público de consumidores en general (*Don Quijote de la Mancha*).
- Un material de entretenimiento, que expresa su contenido informacional en modo visual, utilizando un soporte vídeo, distribuido mediante un canal de venta (librería) y para consumidores en general (*Casablanca*).

Para Bryant (1.987) “El objetivo de cualquier organización del desarrollo de la colección debe ser proveer a la biblioteca de una colección que haga frente a las necesidades propias de su población de usuarios, dentro de los límites de sus recursos personales y presupuestarios” (iii).

Para Buckland (1995) *La función primordial de la colección bibliotecaria tradicional es la de facilitar la información buscada suministrando a sus usuarios el acceso adecuado a los recursos de información pertinentes*” (iv).

Para la Enciclopedia of Library and Information Science “Una colección bibliotecaria es la suma total de materiales bibliotecarios –libros, manuscritos, publicaciones seriadas, publicaciones oficiales, folletos, catálogos, informes, grabaciones, películas de microfilm, microtarjetas y microfichas, fichas perforadas, cintas de ordenados, etc.– que constituyen los fondos de una colección particular (v).

Para Peek (1998), *Las bibliotecas (en el pasado) eran colecciones de información, normalmente bases de datos llamadas libros, contenidas en una localización específica. La suposición es que esta información tenía como fin el ser compartida –tal vez no compartida por todo el mundo, pero disponible para una comunidad específica– ...Los muros constituían un concepto práctico y las bibliotecas poseían la información contenida dentro de esos muros* (vi).

Para Lee (2000), *Una colección bibliotecaria es una acumulación de recursos de información desarrollada por profesionales de la información, dirigida a una comunidad de usuarios o a un conjunto de comunidades* (vii).

A partir de estas tres definiciones, Lee señala las cuatro características fundamentales de una colección de materiales tal como se ha venido entendiendo tradicionalmente este concepto:

-
- iii. BRYANT, Bonita (1987) “The organizational structure of collection development”. En: *Library Resources & Technical Services*. 31 (April/June 1987) p. 118
 - iv. BUCKLAND, M.(1.995) “What will developers collection do?” En: *Information Technology and Libraries*, 14, 3, 155 - 159
 - v. *Encyclopedia of Library and Information Sciences: Selection of library materials*. – Vol. 27
 - vi. PEEK, R. (1998) “Miss web manners on digital libraries”. En: *Information today*, 15 (7), pp. 36
 - vii. LEE, Hur-Li (2000) “What is a collection?”. En: *Journal of the American Society for Information Science*, 51 (12), pp. 1106 - 1113

1. Tangibilidad

El concepto de tangibilidad parte de la asunción de que una biblioteca es un almacén físico que recoge sólo documentos tangibles; de este modo, todos los conceptos y cuestiones asociadas con una biblioteca tradicional, incluyendo una colección, connotan tangibilidad (viii).

Esta visión de la biblioteca, y de su colección por ende, tan alejada de la biblioteca virtual, no es lo normal hoy día, aunque sea la visión más deseosamente expandida por quienes, desde una idea absolutamente excluyente de las nuevas tecnologías, niegan a las bibliotecas el pan y la sal, considerándolas dinosaurios en vías de extinción.

Las bibliotecas, adaptándose a las innovaciones que los tiempos iban trayendo, acogieron desde los audiovisuales hasta hoy día ya, toda la variedad de materiales no impresos y de recursos electrónicos.

A partir del concepto de tangibilidad, sigue diciendo Lee, surge la no fácil cuestión de si los recursos de información remotos forman parte de la colección de una biblioteca, ya que no están físicamente ubicados en ella. Existen en biblioteconomía precedentes de una colección que no está físicamente situada en la biblioteca:

- Por una parte, la UNESCO ha definido la colección nacional como “la colección de todos los materiales que posee un país” (ix).
- Los bibliotecarios australianos, por otra parte, han defendido enérgicamente el concepto de Colección Nacional Distribuida (DNC: Distributed National Collection) (x).

Para Lee, y para nosotros ciertamente, no conduce a nada el debate sobre si colección es realmente sólo lo que tiene entidad física o si también hay que considerar colección a todo lo “virtual”:

“Se han desarrollado las colecciones con el propósito de servir las necesidades de información de los usuarios. La comprensión conceptual de una colección debe recoger este propósito práctico. Así, las consideraciones más pertinentes se refieren a cómo los usuarios perciben la colección mientras están buscando información, en qué medida también hacen esto los profesionales que desarrollan la colección y de qué manera un concepto de colección puede facilitar la búsqueda de información” (xi).

vii. LEE, Hur-Li Op. cit. pp. 1107

ix. IFLA (1977) “Section on National Libraries. Scope”. En: <http://www.ifla.org/VII/s1/snl.htm> (Consultado el 20 de mayo de 2007).

x. WATERS, D. (1992) “The distributed national collection. Conspectus, resource sharing and cooperative collection development”. - En: *Australian Academic and Research Libraries*, 23 (1), pp 20 - 24.

xi. LEE, Hur - Li Op. cit. pp 1108

Por otra parte, en la medida en que cada vez más información está disponible mediante formatos digitalizados, los servicios de información van estando constituidos de manera creciente por documentos intangibles, además de los tangibles, por lo que es cuestionable definir la colección exclusivamente en términos de ubicación y de tangibilidad.

2. Propiedad

La concepción tradicional de la colección implica su propiedad, por lo que los recursos remotos no pertenecen a la biblioteca y, en consecuencia, no forman parte de su colección.

Entender que sólo forman parte de la colección de materiales de una biblioteca aquellos materiales que ésta posee supone una visión muy restrictiva del concepto de colección.

Muchas bibliotecas públicas norteamericanas poseen enormes cantidades de libros, que ya no son de muy gran demanda, mediante acuerdos de alquiler por parte de las editoriales; tanto los bibliotecarios como los usuarios consideran que estas obras forman parte de la colección de la biblioteca.

En segundo lugar hay que entender que el préstamo interbibliotecario de un libro no es lo mismo que el acceso a un documento remoto. El libro prestado, obviamente, no pertenece a la biblioteca que lo recibe y nunca va a formar parte de su colección. Ahora bien, si una base de datos, por ejemplo LISA, se carga en la propia colección de bases de datos de la biblioteca, al ser utilizada por múltiples usuarios es prácticamente igual que el resto de los materiales que posee la biblioteca (xii).

En tercer lugar, muchas bases de datos se presentan en cd-rom; no parece lo más acertado considerar que este tipo de soporte sí forma parte de la colección mientras que no sucede lo mismo en el caso de que se llegue a esa misma información mediante acceso remoto.

3. Comunidad de usuarios

Una colección es realmente útil cuando sus componentes han sido seleccionados de manera individual, teniendo en cuenta las necesidades de la *comunidad*.

xii. LISA es, obviamente, la conocida base de datos Library and Information Science Abstract

4. Mecanismo unificado de recuperación

Una colección puede estar físicamente dispersa en varios centros (una biblioteca universitaria descentralizada, por ejemplo), pero las vías para conseguir los materiales, normalmente un catálogo colectivo, deben ser homogéneas (xiii).

El análisis detallado del planteamiento de Lee nos lleva a un nuevo enfoque cuando hablamos de la colección de materiales de una biblioteca: los criterios de tangibilidad y propiedad, así como la creciente importancia de la comunidad de usuarios y, desde un punto de vista técnico, el valor esencial de la existencia de mecanismos unificados de recuperación de la información, suponen toda una nueva perspectiva desde la que enfrentarnos a la colección de materiales.

Para el bibliotecario inglés Jim Vickery (2000), *La construcción planificada de colecciones a nivel local, regional o nacional es esencial; las colecciones son vitales para la posteridad, y no sólo para hacer frente a las necesidades del usuario actual. Se necesitan grandes colecciones tanto para el préstamo en las bibliotecas públicas como para la referencia, estudio y consulta, especialmente en las bibliotecas académicas y de investigación. Necesitamos hacer frente a cuestiones tales como: ¿Quién va a controlar los depósitos de publicaciones electrónicas y quién va a supervisar el acceso a las bases de datos de los editores* (xiv).

2. DESARROLLO DE LA COLECCIÓN.

Es difícil establecer una terminología que resulte absolutamente clara cuando nos referimos al proceso, con todos los elementos que conlleva, de formación de la colección. De entrada, nos encontramos con la ambigüedad respecto al uso de palabras tales como desarrollo o gestión aplicadas a la colección de materiales de la biblioteca. Decimos “ambigüedad” porque a menudo los diversos autores usan dichas palabras de forma tal que llegan a significar cosas realmente diferentes, o lo mismo, según quienes sean los dichos autores.

El estudio sistemático y en profundidad de las colecciones de las bibliotecas es algo que podemos dar por iniciado a principios de la década de los 50 del pasado siglo XX.

xiii. LEE, Hur – Li Op. cit. pp. 1107 - 1109

xiv. VICKERY, Jim Acquisitions in a electronic age. Building the foundations for access. En: <http://www.ifla.org/IV/ifla61/61-vicj.htm> . -(Consultado el 2 de Noviembre del 2007)

Para Gabriel (1995) los primeros teóricos sobre las cuestiones relativas a la colección de materiales de las bibliotecas han sido Guy Lile y Wilson y Tauber, en los años sesenta del pasado siglo y, sin lugar a dudas, G. Edward Evans, ya en 1979 (xv,xvi,xvii).

En cuanto a estas cuestiones referentes a la colección de materiales, Gabriel utiliza la palabra “desarrollo” y afirma: “Desarrollo de la colección es el proceso de planificar, construir y mantener los recursos de información de una biblioteca de modo que sea eficiente en su coste y relevante para sus usuarios.

Las principales actividades incluyen:

- La identificación, selección y a veces la obtención de materiales apropiados a nivel local.
- La distribución de los recursos presupuestarios entre los diferentes temas y formatos.
- La gestión de la colección, su análisis y evaluación.
- La relación con los usuarios de la biblioteca.
- La planificación e implementación a la hora de compartir recursos y programas y
- La determinación y coordinación de las políticas y procedimientos que gobiernan estas funciones” (xviii).

En esta definición de Gabriel señalamos dos cuestiones:

1. Para este autor la gestión está dentro del desarrollo de la colección
2. Asimismo, el citado autor señala que el proceso de adquisición de materiales es una cuestión independiente tanto del desarrollo como de la gestión de la colección.

Para Jenkins y Morley (1999) “La gestión de la colección es un concepto amplio y que va más allá de la política de adquisición de materiales, entrando de lleno en las políticas de recepción, preservación y almacenamiento, expurgo y descarte del fondo. Además de la selección y adquisición, la gestión de la colección destaca la gestión sistemática de la colección existente de la biblioteca: la gestión sistemática

-
- xv. LYLE, Guy (1961) *The administration of the college library*. - New York: H. W. Wilson.
 xvi. WILSON, Louis & Maurice TAUBER (1.956). *The university library*. – New York: Columbia University Press.
 xvii. EVANS, G. Edward (1979) *Developing library collections*. - Littleton: Libraries Unlimited.
 xviii. GABRIEL, Michael (1995) *Collection development and collection evaluation*. Lanham, Md., & London: Scarecrow Press p. 402.

de la planificación, composición, financiación, evaluación y uso de las colecciones de la biblioteca durante periodos de tiempo extensos, con la finalidad de hacer frente a los objetivos institucionales específicos”^{xix}.

A este respecto, estas dos mismas autoras siguen diciendo en la obra que coordinan: “Se asume normalmente que para ser eficaz la gestión de la colección ha de basarse en un acuerdo acerca de la política de desarrollo de la colección revisada regularmente, formulada después de una valoración de las necesidades de los usuarios y de una evaluación de la colección existente. Otros factores inherentes a una gestión exitosa de la colección son:

- La existencia dentro del personal de un profesional con experiencia que sea ampliamente responsable de la gestión de la colección.
- La concesión de prioridad a la relación con los miembros de la institución matriz de la que depende la biblioteca (los docentes de la universidad en el caso de una biblioteca universitaria) y con los restantes usuarios en lo tocante a la selección y revisión del fondo.
- La implicación de los profesionales bibliotecarios en estos procesos.
- Un programa continuo de mantenimiento de la colección: preservación, expurgo, descarte, relegación, basado todo ello en unas directrices acordadas y por escrito.
- La coordinación bibliotecaria en la coordinación presupuestaria.
- La planificación para la cooperación y el uso común de los recursos (xx).

Para Amy E. Fordham el término “desarrollo de la colección” hace referencia al “proceso de construcción sistemática de colecciones de materiales bibliotecarios que sirven para el estudio, la enseñanza, la investigación, el esparcimiento y otras necesidades de los usuarios de la biblioteca. El proceso incluye la selección y expurgo de materiales actuales y retrospectivos, la planificación de estrategias para la adquisición continua y la evaluación de las colecciones para determinar hasta qué punto sirven a las necesidades de los usuarios. En general, el desarrollo de la colección engloba muchas operaciones bibliotecarias, desde la selección de títulos individuales para su adquisición hasta el deshecho de aquellos materiales a los que conviene suprimir”^{xxi}.

xix. C. JENKINS; M. MORLEY (1.999) *Collection management in academic libraries*. – 2nd. ed. – Aldershot: Gower Publishing p. 2

xx. *Ibidem*

xxi. FORDHAM, Amy E. “The collection development planning process”. En: <http://www.libsci.sc.edu/SpecialLibraryHandbook/collection.htm>. - (Consultado el 30/03/2008)

Para Clayton y Gorman (2001) “desarrollo de la colección es un término bien amplio. Supone la formulación de un plan general sistemático para la creación de una colección bibliotecaria que sirva para atender las necesidades de los clientes” (xxii).

Acto seguido, los citados autores presentan la definición que, de desarrollo de la colección, da la American Library Association (1983): “Un término que engloba un número de actividades relacionadas con el desarrollo de la colección de la biblioteca, incluyendo la determinación y coordinación de la política de selección, la valoración de las necesidades de los usuarios y de los usuarios potenciales, los estudios de uso de la colección, la evaluación de la colección, la identificación de las necesidades de la colección, la selección de materiales, la planificación para compartir recursos, el mantenimiento de la colección y el expurgo” (xxiii).

Para Branin (1999) y colaboradores, la auténtica gestión de las colecciones en las bibliotecas de investigación (y esta afirmación respecto a este tipo específico de bibliotecas puede ser aplicado, *mutatis mutandis*, a cualquier otra, sea del tipo que sea) surge con posterioridad a la II Guerra Mundial y se ve afectada por tres importantes cuestiones (xxiv).

1. La rápida expansión de la educación superior y de las colecciones que con ese fin se van creando.
2. El cambio de perspectiva, desde el desarrollo a la gestión, en el tratamiento de la colección.
3. La idea de la colección como esfuerzo cooperativo que evita el problema de la duplicidad de los materiales en una sola biblioteca.

Los años 50 y 60, con el periodo de bonanza económica que, en general, se dio en la mayoría de los países occidentales, fueron de continuo crecimiento para las bibliotecas y, por ende, para sus colecciones de materiales.

Es a principio de los 80, y en los Estados Unidos, cuando se produjo la separación de las adquisiciones del desarrollo de la colección, por entender muchos autores que el desarrollo de la colección debe estar orientado al servicio más que a la colección en sí misma considerada y como mínimo debe estar tan focalizado en las necesidades de información de la clientela de la biblioteca como en los métodos para el acopio de los materiales.

xxii. CLAYTON, Peter and G. E. GORMAN (2001) *Management information resources in libraries. Collection management in theory and practice*. – London: Library Association

xxiii. American Library Association (1983) *ALA Glossary of library and information science* Chicago: ALA

xxiv. BRANIN, Joseph; GROEN, Frances; THORIN, Suzanne (1999). “The changing nature of collection management in research libraries”. En: *Library Research and Technical Services*, 44, 1, pp. 32 - 32

De este modo, mientras que el proceso general de desarrollo de la colección puede ser contemplado como un proceso continuo que conlleva el análisis de la comunidad, las políticas, la selección, la adquisición, el descarte y la evaluación, también requiere una especial atención la estructura organizativa necesaria para poner en marcha dicho proceso de desarrollo de la colección.

Para Gómez Hernández (2002) “Hablamos de gestión o desarrollo de la colección para referirnos a todo lo relacionado con su planificación, formación, evaluación y mantenimiento. Abarca varias actividades como la determinación de los criterios de selección, evaluación de necesidades, proceso de adquisición, estudios del uso de la colección, evaluación, cooperación para compartir recursos, conservación y expurgo” (xxv).

Resulta evidente que para el citado autor no hay una diferencia considerable entre los conceptos de gestión o desarrollo aplicados a las colecciones de las bibliotecas, postura ésta que consideramos como esencialmente pragmática y que en gran medida compartimos.

Para Peggy Johnson (2004) fue a principios de los años sesenta del pasado siglo XX cuando se comenzó a usar la denominación de “desarrollo de la colección”, para reemplazar a “selección”, como reflejo de un amplio proceso por el cual el desarrollo de la colección aparecía en respuesta a prioridades institucionales y comunitarias o en cuanto a los intereses y necesidades de los usuarios (xxvi).

Sigue diciendo Johnson que “se entendió el desarrollo de la colección como la cobertura de diversas actividades respecto a las colecciones de la biblioteca, incluyendo la selección, la determinación y coordinación de la política de selección, la valoración de las necesidades de los usuarios y de los usuarios potenciales, los estudios de uso de la colección, el análisis de la colección, la gestión del presupuesto, la identificación de las necesidades de la colección, los servicios y relaciones con la comunidad y la planificación para compartir recursos” (xxvii).

No obstante lo que acabamos de afirmar, el gran cambio al que los bibliotecarios de los años 80 y sobre todo de los 90 debieron de hacer frente no fue el casi dramático recorte en los presupuestos que se produce durante estas dos últimas décadas, sino la aparición de los sistemas de información digital (xxviii).

xxv. GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. *Gestión de bibliotecas*. – Murcia: Universidad de Murcia, 2002

xxvi. JOHNSON, Peggy (2004) *Fundamentals of collection development and management*. Chicago: American Library Association

xxvii. *Ibidem*

xxviii. Respecto a la gran crisis de las bibliotecas nacionales a partir de los 70, y pese al gran espacio de tiempo transcurrido, sigue resultando de gran interés el artículo de WILSON, Alexander (1983): “Collections development and services in recession”. – En: *IFLA Journal*, vol. 19, no. 1, pp. 11 - 19

El catálogo en línea fue seguido por las bases de datos de referencia electrónicas y, hacia mediados de los 90, por la aparición de las publicaciones digitales a texto completo. Este nuevo escenario ha dado como consecuencia que los bibliotecarios encargados de las colecciones de materiales deban tener en cuenta tanto las publicaciones impresas tradicionales como las que originariamente ya aparecen con un formato digital, en la red.

Como consecuencia, los profesionales de las bibliotecas se ven obligados a conocer la naturaleza de los materiales digitales y las nuevas circunstancias de trabajo que supone tener que desenvolverse, y cada vez más, en un entorno en red.

Son diversos los elementos que en los tiempos actuales están afectando en profundidad a las bibliotecas; por citar sólo a los más importantes, se podría decir que a principios del siglo XXI las bibliotecas se enfrentan a:

- Una economía en fase de recesión
- La aparición de la información en formato digital
- La consolidación y crecimiento continuo del sector editorial (y esto pese a los embates que para el mercado del libro suponen la aparición de los citados nuevos soportes y medios de transferencia de la información).

Parece cierto afirmar que el efecto combinado de estas tres circunstancias ha dado como resultado profundos y sorprendentes cambios en la gestión de la colección de las bibliotecas (xxix).

Afecta a cualquier biblioteca, sea ésta del tipo que sea, el hecho de que los avances técnicos en la digitalización han revolucionado el modo en que se publica, organiza y mantiene la información que continuamente, y de manera imparable evidentemente, viene apareciendo, de modo que dado lo reciente de esta situación, el alcance y extensión de este cambio es difícil aún de comprender y de gestionar por parte de los profesionales bibliotecarios (xxx).

Resulta, según lo comentado, que hoy por hoy no se sabe hasta qué punto toda esta serie de nuevas situaciones va a afectar –lo está haciendo ya, cierto es– a las técnicas y modos en que se gestiona la colección.

A partir de cuanto vamos afirmando, queda claro que analizar las políticas de desarrollo de las colecciones que siguen las bibliotecas en general supone entrar en un terreno indudablemente difícil, donde la dificultad viene dada tanto por la enormidad de las colecciones en sí mismas consideradas como por el hecho evidente de que los nuevos soportes y formatos de la información y del conocimiento están

xxix. BRANIN, Joseph; GROEN, Frances; THORIN, Susanne op. cit. pp. 25

xxx. *Ibidem* p. 26

trayendo a un primer plano toda una serie de cuestiones organizativas que, incluso, están obligando a redefinir de nuevo y de manera diferente el papel que hoy día representan las bibliotecas.

A fines de la década de los 70, en 1979 concretamente, cuando el análisis de la colección estaba ya constituida como campo de estudios teóricos y de aplicaciones prácticas, Osburn establece unos principios de política de desarrollo de la colección que tardarían bastantes años en ser reconocidos como tales pero que, a nuestro entender, suponen toda una eficaz base desde la cual enfocar el tema siempre arduo de la constitución de las colecciones de materiales de una biblioteca^{xxxii}. Afirmaba éste que el desarrollo de la colección tenía que ser planificado en dos niveles fundamentales:

- Un primer nivel, cuya razón de ser es el servicio que las necesidades identificadas conllevan en cuanto a la formación de dicha colección. En este primer nivel el acento está puesto en el nivel local, en la atención a las necesidades y deseos de los usuarios más cercanos.
- Un segundo nivel, basado en la integración del desarrollo local de la colección dentro de sistemas nacionales para el uso común de los recursos, en apoyo del esfuerzo de una investigación nacional al más alto nivel y en su más amplia escala.

Este segundo nivel de organización de la colección, desde una perspectiva que tuviera en cuenta todo el sistema nacional de información, no se ha llegado a alcanzar nunca, ya que durante los últimos cincuenta años la gestión de la colección ha estado primariamente basada en la actividad local, de modo que en su desarrollo se ha partido casi exclusivamente de las necesidades de su composición inmediata y de la atención directa a los usuarios de su entorno. No obstante lo que acabamos de señalar, si a la altura de 1979, cuando aparece el citado artículo, esa planificación a partir de la integración de lo local en lo nacional resultaba más que problemática, resulta claro que es totalmente factible hoy día mediante el uso, obviamente, de las TIC.

La aparición de estas tecnologías de la información y de la comunicación conlleva, respecto a las colecciones de materiales de cualquier biblioteca, un replanteamiento total de los temas que se refieren al desarrollo y gestión de dichas colecciones de materiales pues la cuestión ahora no se refiere ya a unos más o menos novedosos soportes y formatos de almacenamiento de la información, sino a una auténtica revolución respecto al ser mismo de las colecciones y, por ende, de las bibliotecas.

xxxii. OSBURN, Charles (1979). "Collection development and management". En: *Academic Libraries: Research perspectives*. – Chicago: American Library Association

En este contexto surgen una serie de nuevos problemas a los que ineludiblemente las bibliotecas han de hacer frente desde una actitud proactiva, es decir, de anticipación, de análisis continuo y constante tanto del problema en sí y de sus posibles e hipotéticas soluciones, como de los efectos positivos, negativos, o de ambas clases simultáneamente, que la solución del problema conlleva.

Entre estos problemas a los que nos estamos refiriendo podríamos citar:

- El acceso frente a la propiedad de los materiales.
- Un volumen cada vez más creciente de información virtual, carente de soporte físico en muchos casos y existente sólo en la red.
- Los problemas referentes al depósito legal y propiedad intelectual de esa información virtual.
- La capacidad de los bibliotecarios para garantizar la autenticidad y fidelidad original de una información, la virtual, facilísimamente manipulable y alterable.
- La conservación de esa información virtual cuando, almacenada en los nuevos soportes, no presenta con el paso del tiempo garantías de un uso eficaz dado el constante cambio en las máquinas (los ordenadores, absolutamente obsoletos en un corto periodo de tiempo) y en los programas (necesarios obviamente para utilizar la información, pero más cambiantes aún, si cabe, que los ordenadores mismos).

Resulta evidente que analizar la cuestión de la colección de materiales de una biblioteca requiere un planteamiento enormemente amplio, desde diversas y a veces contradictorias perspectivas, máxime si tenemos en cuenta que nos movemos en un campo, el del manejo del conocimiento y de la información, que cada día nos aporta una novedad y en el que el saber técnico y profesional tradicional necesita de un continuo *aggiornamento* si realmente se quiere hacer frente, con posibilidades de éxito, al nuevo escenario que plantean estas nuevas circunstancias.

Branin, refiriéndose a los bibliotecarios encargados del desarrollo y gestión de la colección en estos tiempos de profunda transición en los recursos y servicios de información, sugiere que “deberíamos convertirnos en gestores del conocimiento más que en gestores de la colección”. No se trata, sigue diciendo, de olvidarnos de nuestras colecciones de impresos en esta época de transición, pero tampoco de anclarnos en ellas, “debemos gestionar la intersección de los sistemas de información impresos y electrónicos mediante la aplicación de las habilidades de planificación de la colección, selección, análisis y cooperación... Nuestra misión no ha cambiado, seguimos siendo los responsables de investigar el universo de los recursos de información, pero ahora atendéndolos tanto en forma impresa como electrónica, y

seleccionando, organizando y preservando esos recursos que constituyen el registro del conocimiento” (xxxii).

Es el mismo Branin quien, desde esta perspectiva de la confluencia de un sistema de información basado en los impresos interactuando con otro semejante pero basado en los materiales electrónicos, afirma que se presentan tres desafíos importantes:

- Debemos cumplir nuestras promesas de acceso electrónico:

Supone esto la posibilidad de proporcionar los contenidos impresos correspondientes a materiales electrónicos, poder convertir la información impresa o electrónica en la que necesite el usuario, poder entregar cualquier información multimedia o a texto completo mediante el uso de las redes.

- Debemos replantearnos y redoblar nuestros esfuerzos en el desarrollo cooperativo de la colección:

Mediante los materiales electrónicos podemos superar uno de los mayores obstáculos a la hora de compartir los recursos de las bibliotecas: la dificultad de hacer llegar el material impreso a usuarios no presenciales. Actualmente, resulta adecuado y económico desarrollar cooperativamente colecciones electrónicas, comenzando por la consolidación de nuestras colecciones impresas en los centros nacionales y regionales.

- Los gestores del conocimiento deben mantener en sus bibliotecas el balance apropiado entre las actividades de información mediante materiales impresos y electrónicos.

Este balance, afirma Branin, va a ser difícil durante este periodo de cambio e incertidumbre, pero no hay que ser demasiado lentos y perder los beneficios de los nuevos media, o demasiado rápidos y encontrarnos con que somos incapaces de mantener las promesas que hemos hecho. El balance está en cambiar desde una información impresa a otra electrónica y debemos llevar a cabo alguna redistribución, difícil y tal vez dolorosa, en el presupuesto de personal y de adquisiciones, así como rediseñar las operaciones de gestión de la colección para hacer frente a este cambio (xxxiii).

Como punto de partida en cuanto a la cuestión del desarrollo de la colección puede servirnos el planteamiento de Sheila Creth (1991): “La valoración de la organización más apropiada para el desarrollo de la colección debe ocurrir en el contexto

xxxii. BRANIN, Joseph (1994) “Fighting back once again: From collection management to knowledge management”. – En: Peggy JOHNSON and Bonnie Mac EWAN (Eds.): *Collection management and development. Issues in an electronic era*. – Chicago: ALA p. xi-xvii

xxxiii. Ibidem

del examen total de las actividades y operaciones de la biblioteca, identificando el diseño organizativo y de proceso más eficaz para el futuro” (xxxiv).

Creth señala una amplia lista de actividades que describen el trabajo de desarrollo de la colección y que desarrollaremos con más amplitud posteriormente (xxxv):

- Selección, referida a cualquier material en todo tipo de formato, incluyendo los donativos e intercambios.
- Expurgo, descarte de los materiales de la colección, incluyendo la cancelación de publicaciones seriadas.
- Preservación, identificación de los materiales necesitados de preservación o de tratamiento de conservación, participación en proyectos cooperativos con otras bibliotecas, planificación de desastres.
- Relación con las autoridades políticas y administrativas de las que depende la biblioteca.
- Referencia y educación de usuarios (referencia individual especializada, seminarios sobre manejos de temas concretos, desarrollo de aptitudes de búsqueda bibliográfica).
- Responsabilidad presupuestaria (análisis de costes, desarrollo de peticiones presupuestarias, control de gastos, valoración de tendencias editoriales, actuaciones con los proveedores).
- Desarrollo de políticas.

En la esencia y en el quehacer de cualquier biblioteca están interactuando cuatro elementos, de modo que de la actividad de éstos va a depender totalmente su éxito o fracaso. Se trata de:

- Recursos del conocimiento: Libros, documentos, publicaciones periódicas, archivos, manuscritos, mapas, grabaciones, etc.
- Instalaciones y recursos tecnológicos: ordenadores, catálogos en línea, terminales, redes locales, servidores, instalaciones, etc.
- Recursos económicos: Presupuestos, donativos, etc.
- Recursos humanos: probablemente los más importantes para cualquier biblioteca y para cualquier faceta de su trabajo (xxxvi).

xxxiv. CRETH, Sheila (1991) “The organization of collection development: A shift in the organization paradigm”. - En: *Journal of Library Administration*, 14, 1. p. 67 - 85

xxxv. Ibidem

xxxvi. CLINE, Nancy M. (1994) “Staffing: The art of managing change”. En: Peggy JOHNSON and Bonnie Mac EWAN (Eds.): *Collection management and development. Issues in an electronic era*. - Chicago: ALA

A la altura de 1979 Edelman estableció, en cuanto a esta cuestión de la teoría sobre el desarrollo de la colección, lo que se ha denominado “la triada de Edelman”; según este autor, en el proceso de desarrollo de la colección aparecen esencialmente tres fases:

- Una primera, o desarrollo de la colección propiamente dicho, que consiste en la función de planificación.

- El segundo nivel corresponde a la selección, que es una función directa del desarrollo de la colección. Consiste en el proceso de toma de decisiones relacionado con la implementación de los objetivos establecidos previamente.

- El tercer nivel en esta jerarquía es la adquisición, que a su vez consiste en la realización de las decisiones de selección. Se trata ciertamente de la parte del proceso a partir de la cual se incorporan los materiales a la biblioteca (xxxvii).

3. LA GESTIÓN DE LA COLECCIÓN

Es en los 80 cuando aparece el término “gestión de la colección”, una especie de concepto-paraguas que subsume en sí al de “desarrollo de la colección”, incluyendo el desarrollo de la colección y todas las decisiones acerca del expurgo, la cancelación de suscripciones, el almacenamiento y la preservación. En cualquier caso, la antes citada Jonson afirma que “gestión de la colección” y “desarrollo de la colección” ...se usan actualmente como sinónimos e indistintamente (xxxviii).

El concepto de gestión de la colección incluye la selección de materiales en cualquier formato, las políticas respecto a la colección, el mantenimiento de la colección (la selección para el expurgo y almacenamiento, la preservación y la cancelación de suscripciones), el presupuesto y demás cuestiones económicas, la valoración de las necesidades de los usuarios reales y potenciales, las actividades de relaciones externas unidas a la colección y a sus usuarios, los estudios de uso de la colección, la evaluación de la colección y la planificación para la cooperación y el uso compartido de recursos.

Todas éstas son las actividades que lleva a cabo el bibliotecario encargado del desarrollo y gestión de la colección y a ellas hay que añadir otras referidas al acceso a la colección, presencial y remoto, política de préstamo de los materiales, tipos de interfaces utilizados en la biblioteca, calidad de los registros bibliográficos y priori-

xxxvii. EDELMAN, Hendrik. (1979) “Selection Methodology in Academic Libraries”. - *Library Resources & Technical Services* 23 (Winter 1979): 34.

xxxviii. JOHNSON, Peggy (2004). *Fundamentals of collection development and management*. Chicago: American Library Association

dades que se establecen en su creación, y extensión hasta donde los registros de los catálogos locales reflejan el acceso a los recursos remotos.

Como venimos diciendo, es a partir de los años 80 del pasado siglo XX cuando comienza, desde algunos autores, estudiosos y teóricos de estas cuestiones, a producirse un cambio en cuanto a lo que hasta entonces se había denominado como “desarrollo de la colección”, de modo que poco a poco van introduciendo la denominación de “gestión de la colección”.

Este cambio en los términos conlleva una cierta variación en el enfoque, de modo que no se quiere significar lo mismo en el caso de una u otra denominación.

Para el antes citado Gabriel, el concepto de gestión de la colección abarca cuestiones tales como el trabajo de adquisición, la circulación (préstamo de materiales), el préstamo interbibliotecario, y las funciones tradicionales de desarrollo de la colección.

Siguiendo esta tendencia los diversos centros bibliotecarios (hablamos, obviamente, de bibliotecas de tamaño mediano a grande) comienzan desde entonces a contar entre su personal con un profesional de experiencia que resulta ser el “bibliotecario encargado de la gestión de las colecciones”.^{xxxix}

Como ya hemos señalado anteriormente, es de justicia reconocer que no existe acuerdo sobre el uso de la terminología respecto a “desarrollo de la colección” y “gestión de la colección”; sin embargo hay, como también ya hemos señalado anteriormente, ciertas diferencias conceptuales.

Según éstas, *desarrollo de la colección* se referiría a la selección y adquisición de materiales para la expansión de la colección, así como a las decisiones respecto a cuáles son los materiales que habría que incluir en la colección.

La *gestión de la colección*, por su parte, subsumiría lo ya dicho y además podría incluir:

- La asignación del presupuesto y el balance entre libros, publicaciones periódicas y conservación.
- La decisión de adquirir el acceso a los recursos electrónicos y a otros media por compra o alquiler.
- Las decisiones de ubicación de los materiales, ya sea entre las diversas filiales de una gran biblioteca central o teniendo en cuenta la proporción entre materiales en los depósitos y materiales en libre acceso.
- El control y fomento del uso de la colección.

xxxix. GABRIEL, Michael R. (1995). “Collection development and collection evaluation...” Op. cit. p. 8

La gestión de la colección incluiría también cuestiones relacionadas con la conservación y disponibilidad de los materiales e iría dirigida más al usuario que a la colección en sí misma considerada.

La política de desarrollo de la colección, por su parte, resulta esencial para la buena marcha de una biblioteca, establece los fines y objetivos del centro, identifica los grupos de usuarios y los servicios e indica las prioridades que se establecen entre éstos.

Además, esa política es un instrumento de primer orden para la buena gestión del presupuesto, algo esencial si tenemos en cuenta que siempre son muchas más las necesidades que los medios para satisfacerlas. En la base de un buen desarrollo de la colección siempre está presente la existencia de una política adecuada respecto a las actuaciones que se deberían llevar a cabo.

Aunque se puede hablar de políticas de desarrollo de las colecciones en términos generales parece más práctico, en cuanto a su posterior aplicación, el analizar dichas políticas referido ese análisis a tipos concretos de bibliotecas.

Antes de entrar en el desarrollo de cada uno de los puntos anteriormente tratados es importante reconocer algunas de las cuestiones que afectan al desarrollo de la colección de materiales.

La primera se refiere al debate sobre *calidad versus demanda*. Desde un enfoque general, éste ha sido sin lugar a dudas uno de los temas recurrentes en el ámbito de las bibliotecas, sean éstas del tipo que sean. Se podría optar por una colección basada exclusivamente en las propuestas de los usuarios, lo que puede conllevar índices de calidad francamente mejorables; también se podría optar, en el otro extremo, por una colección en que, llevados por el objetivo de conseguir los más altos niveles de calidad, ésta fuese poco o nada útil para atender a las necesidades reales de sus usuarios. Resulta evidente que en esto, como en casi todo, en el centro está la virtud.

La segunda cuestión hace referencia a la *explosión de la información*. La cantidad de materiales susceptibles de formar parte de la colección crece sin parar y el deseo –imposible de cumplir al 100%– sería el poder contar con las colecciones más grandes posibles. No obstante, los presupuestos se estabilizan o, simplemente, van a la baja al tiempo que otro de los problemas, el que se refiere a la disponibilidad física de espacio, sigue omnipresente. Si los materiales crecen *ad infinitum* el problema consiguiente de espacio crece en la misma medida. A todo lo dicho vienen a sumarse la aparición de los nuevos soportes y formatos de la información, los de las TIC. Esto a su vez trae a escena toda una nueva gama de problemas relativos a la cantidad, inmensa ahora, de información, el precio de los materiales y de los equipos, la preparación del personal, los nuevos procedimientos de atención a los usuarios, etc.

La tercera cuestión digna de ser tomada en consideración es la que atañe a la *cooperación entre bibliotecas*. En el campo de las bibliotecas actualmente ya nadie se plantea en manera alguna la existencia en solitario; ni siquiera las más importantes de entre ellas se atreven hoy día a planificar sus actuaciones de formación y desarrollo de la colección sin tener en cuenta que vivimos, a todos los efectos, en un mundo globalizado. La cuestión ahora no es cooperar, sino cómo, qué se espera conseguir, con qué recursos materiales y humanos contamos para ello, etc.

CONCLUSIÓN

Como conclusión general de este trabajo dedicado al análisis de las posibles diferencias existentes entre desarrollo y gestión de la colección, podríamos señalar que algunos autores entienden el desarrollo como el establecimiento de los principios y objetivos generales en torno a los cuales se va a ir construyendo la colección, mientras que la gestión acudiría a los apartados más concretos de dicha puesta en marcha de la colección, ocupándose de cuestiones tales como la selección y adquisición, la organización, lo referente al personal, el presupuesto, la instalación física de los materiales en su caso... todo ello sin olvidar las diversas cuestiones e implicaciones referentes a materiales electrónicos y digitales.

No obstante, también es procedente señalar que para algún que otro autor (casos, por ejemplo, de Peggy Johnson y Gómez Hernández) la diferencia entre desarrollo y gestión de la colección es prácticamente inexistente.

Por nuestra parte, entendemos como aceptable que el desarrollo se refiere a los grandes principios generales a partir de los cuales se va a poner en marcha la colección mientras que reservaríamos el término de gestión para el análisis y actuación en caso y cuestiones concretas y específicas, desde la selección hasta todo lo referente a la conservación y preservación de los materiales.

¿Cuál sería el problema de entender una u otra cosa, o incluso pensar que desarrollo y gestión no son sino dos caras inseparables de una misma moneda lo que, posiblemente, sea lo más acertado?

Do it yourself o, si lo prefiere, sírvase Vd. mismo.

Visita profesional a Alemania: informe

CARMEN DELGADO RODRÍGUEZ-CASO

Técnico de Biblioteca, Documentación y Archivo del Parlamento de Andalucía

En el siguiente informe se describen y se resumen las actividades realizadas como resultado de la visita profesional llevada a cabo durante el mes de abril de 2007 a diversas instituciones de la ciudad de Berlín.

A través de las visitas a dos bibliotecas universitarias, una biblioteca estatal y dos bibliotecas especializadas se ofrece una visión general del complejo sistema bibliotecario alemán y una visión particular y quizás más técnica del trabajo de los profesionales en sus diferentes contextos.

PALABRAS CLAVE: Sistema bibliotecario alemán. Situación bibliotecaria. Visita profesional.

A PROFESSIONAL VISIT TO BERLIN: A REPORT

In the following report, I describe and sum up the activities I carried out as a result of the professional working visit I made during April, 2007 to several institutions of Berlin.

By visiting two university libraries, one state library and two specialized libraries, I present an overview of the complex German library system and a particular and maybe more technical view of the daily work made by the professionals in their different contexts.

KEYWORDS: German Library System. Library situation. Professional working visit.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar me gustaría mucho agradecer a todos aquellos que han hecho posible esta experiencia, comenzando por la organización *Bibliothek und Information International*, especialmente a Mrs. Ulrike Lang, que ha financiado y apoyado mi proyecto dándome la posibilidad de contactar con profesionales alemanes y compartir con ellos unas interesantes jornadas de trabajo.

Igualmente me gustaría agradecer a todos los bibliotecarios y profesionales que me han atendido con tanto esmero y me han abierto las puertas de sus instituciones mostrándome a fondo el trabajo que realizan. Y especialmente a Mrs. Katharina Tollkuehn de la Universidad Humboldt, a Mrs. Ulrike Mühschlegel del Instituto Ibe-

roamericano de Berlín, a Mr. Dr. Albrecht Walsleben del Bundesrat, a Mr. Armin Talke de la Biblioteca Estatal de Berlín y a Mrs. Simone Schültte, de la Universidad Libre de Berlín.

INTRODUCCIÓN

En el siguiente informe se describen y se resumen las actividades realizadas como resultado de la visita profesional que realicé durante el mes de abril del 2007 a diversas instituciones de la ciudad de Berlín.

Desde un principio, el objetivo fue contactar con diferentes bibliotecas y centros de documentación para visitarlas y obtener un enfoque amplio y variado del panorama bibliotecario y documental alemán. El interés principal de mi visita se centraba, fundamentalmente, en el ámbito de las nuevas tecnologías aplicadas a las ciencias de la información, especialmente en el uso de bases de datos así como la organización de la información en la Web de cara a una mayor accesibilidad por parte de los usuarios. No obstante, a medida que fue transcurriendo la visita se fueron abriendo nuevos campos de interés que resultaron interesantes y que enriquecieron mucho la experiencia. Experiencia que seguro me será de gran utilidad a la hora de realizar mis tareas en el Servicio de Documentación y Archivo del Parlamento de Andalucía, donde trabajo actualmente.

La visita profesional se realizó en cinco instituciones diferentes que son:

- *Humboldt-Universität zu Berlin. Universitätsbibliothek.*
- *Freie Universität Berlin. Universitätsbibliothek.*
- *Ibero-Amerikanisches Institut, Preussischer Kulturbesitz.*
- *Staatbibliothek zu Berlin, Preussischer Kulturbesitz.*
- *Bundesrat. Dokumentation und Archiv.*

A través de dos bibliotecas universitarias, una biblioteca estatal y dos bibliotecas especializadas he podido obtener una visión general del complejo sistema bibliotecario alemán y una visión particular y quizás más técnica del trabajo diario de los profesionales en sus diferentes contextos.

INSTITUCIONES VISITADAS

1. Bibliotecas universitarias

La primera visita tuvo lugar en la Biblioteca Universitaria de la Universidad Humboldt. Durante una semana realicé unas jornadas de trabajo en los principales depar-

tamentos de la biblioteca central de la Universidad, la biblioteca central de ciencias naturales y la biblioteca de la Facultad de derecho. La visita a la Universidad Libre de Berlín se hizo en un mismo día en el que un bibliotecario se ocupó de mostrarme todos los departamentos, sus instalaciones y sus principales herramientas de trabajo.

Como he podido comprobar, el panorama bibliotecario alemán se corresponde con exactitud con los acontecimientos de la compleja historia alemana. Especialmente en Berlín, la división de la ciudad causó igualmente la disgregación de sus instituciones, y la reunificación trajo consigo la duplicidad de algunas de ellas. Ejemplo de esto son las dos Universidades de Berlín, la Universidad de Humboldt, que pertenecía a la República Democrática Alemana y la Universidad Libre que pertenecía a la República Federal Alemana. Asimismo, la actual estructura federal alemana, hace complejo el sistema bibliotecario, y un profesional extranjero, puede encontrar cierta dificultad en hacerse con todos los elementos de ese sistema.

La biblioteca de la Universidad Humboldt fue fundada en 1831 con un fondo de 10.000 volúmenes. Durante toda su historia la biblioteca ha sufrido varios traslados y aun hoy se encuentra en proceso de mudanza a lo que parece ser será su emplazamiento definitivo. Actualmente los fondos se encuentran divididos en varios edificios a la espera de la construcción del nuevo y moderno edificio que la albergará en el 2010. Así, se puede observar cierta tendencia a la centralización de los fondos, ya que la intención es reunirlos todos en la biblioteca central, incluyendo a la mayoría de las bibliotecas departamentales de las facultades de humanidades que se encuentran situadas en las cercanías del nuevo edificio. La nueva biblioteca contará con aproximadamente dos millones de libros, la mayoría de ellos ofrecidos en libre acceso a los usuarios de la biblioteca.

La Universidad Libre de Berlín está situada en lo que fue la parte occidental, y fue fundada después de la Segunda Guerra Mundial. Es por tanto una biblioteca más reciente que la citada anteriormente. Tiene una biblioteca central y 40 bibliotecas departamentales. Su colección asciende en total a ocho millones de volúmenes repartidos entre las bibliotecas departamentales y la central.

En Alemania se pueden encontrar dos formas diferentes de organización de las bibliotecas universitarias. Por un lado aquéllas que tienden a un sistema centralizado en la que la biblioteca central gestiona todas las colecciones, las adquisiciones y los presupuestos, incluyendo las bibliotecas departamentales. Por otro lado están aquéllas que se organizan de forma descentralizada, en la que las facultades tienen mayor autonomía. La Universidad Humboldt utiliza el sistema centralizado, y la Universidad Libre el sistema descentralizado.

Especialmente interesante resulta el sistema de adquisiciones ideado por los profesionales de la biblioteca central de la Universidad Humboldt, ya que, mediante la elaboración de medias del número de estudiantes, número de profesores y precio del material sacan el porcentaje que debe corresponder a cada una de las bibliotecas

departamentales, consiguiendo, de esta forma, un sistema muy equilibrado. En el caso de la Universidad Libre de Berlín, encontramos un departamento de adquisiciones muy especializado, en el que los profesionales están divididos entre la adquisición de monografías y las de publicaciones periódicas.

El sistema informático utilizado por ambas es ALEPH y ambas se engloban dentro del GBV (*Gemeinsamer Bibliotheksverbund*), que es la red común bibliotecaria de los estados de Bremen, Hamburgo, Berlin, Meckenburg-Vorpommern, Niedersachsen, Sachsen-Anhalt, Schleswig-Holstein, Thuringen y las Instituciones pertenecientes a la Fundación “Herencia Cultural Prusiana (*Preussischer Kulturbesitz*)” asociada en temas de adquisiciones y sobre todo para la elaboración de un catálogo cooperativo llamado GVK (*Gemeinsamen Verbundkatalog*). Especialmente interesante ha sido comprobar la cantidad de diferentes catálogos cooperativos que se pueden encontrar en Alemania, tema que abordaremos en otro apartado.

En ambas bibliotecas el acceso a la información de la comunidad universitaria a través de la Web se ha convertido en algo primordial y mediante la organización de los recursos en la Web de la Universidad, la han convertido en la principal herramienta de trabajo para estudiantes, profesores e investigadores. Existe mucho empeño en facilitar a los usuarios el acceso, no solo a los catálogos propios, sino también a los catálogos de otras bibliotecas y a portales cooperativos. A través de cada uno de sus OPAC (*Online Public Access Catalogue*) se da acceso a las bases de datos disponibles en la Web, ofreciendo herramientas de gran utilidad para localizar cualquier información en toda Alemania. Asimismo, resulta interesante el empeño formativo de los bibliotecarios, ya que ambas universidades ofrecen cursos donde se dan a conocer todas las herramientas de que disponen y la forma en que pueden moverse a través de todo el conjunto de catálogos y bases de datos.

Especialmente útil e interesante me han resultado las bases de datos ZDB (*Zeitschriftendatenbank*) de publicaciones periódicas y EZB (*Elektronische Zeitschriftenbibliothek*) de recursos electrónicos. La primera está gestionada por la *Staatbibliothek zu Berlin* y permite el acceso a todas las publicaciones periódicas existentes en las bibliotecas alemanas. La segunda contiene recursos electrónicos de todo tipo, incluidos documentos a texto completo, que se pueden encontrar en la Web y que son recopilados por 386 bibliotecas. Es administrada por la Universidad de Regensburg que además se encarga de generar un interfaz particular para cada uno de los participantes. EZB es quizás menos extensa que ZDB, y no todas las bibliotecas participan en ella. Por ejemplo, la Universidad Libre de Berlín ofrece el acceso, pero no participa activamente, sino que tiene una base de datos propia de su Universidad, elaborada por ellos mismos.

2. Biblioteca especializada: *Iberoamerikanische Institute zu Berlin*

Como ejemplo de biblioteca especializada visité el *Iberoamerikanische Institute zu Berlin (IAI)*. Esta biblioteca pertenece a la fundación “Herencia cultural prusiana (*Presussicher Kulturbesitz*)” que se hizo cargo, después de la caída del muro, de todas las Instituciones culturales prusianas. El IAI contiene la biblioteca especializada en América Latina más grande de Europa, y la labor que realizan como centro de investigación es realmente importante en el mundo del americanismo.

Durante la semana que visité la institución me organizaron unas jornadas de trabajo en cada uno de los departamentos de la biblioteca. Así, tuve la oportunidad de ver de cerca el sistema de catalogación cooperativa de revistas en ZDB y la catalogación cooperativa de monografías del GBV (*Gemeinsamer Bibliotheksverbund*). El IAI tiene el sistema PICA de OCLC (con base en Leiden, Holanda) y, como muchas otras bibliotecas alemanas, no usan el formato MARC, sino otro conocido como MAB (*Maschinenlesbares Austauschformat für Bibliotheken*). Según pude deducir de los bibliotecarios con los que tuve contacto en este instituto, a pesar de que el formato MAB cumple la función para la que se desarrolló, lo cierto es que todos creen que pueden existir problemas de compatibilidad a nivel internacional, dado el uso mayoritario del formato MARC (*Machine Readable Cataloguing*) en el resto del mundo y es por eso que existe un debate acerca de la conveniencia de adoptar este último formato. El esfuerzo económico y profesional que este cambio requeriría es uno de los argumentos principales de los que se inclinan por seguir usando el MAB.

Algo parecido ocurre con las reglas de catalogación. En Alemania se utilizan mayoritariamente las RAK (*Regeln für die Alphabetische Katalogisierung*) que sustituyó al antiguo sistema prusiano. De la misma forma que ocurre con el formato MAB, estas reglas suponen una diferencia considerable con respecto al uso común de la mayor parte de las bibliotecas del mundo y puede suponer un problema a la hora de la integración y el intercambio electrónico de datos. No obstante se sigue planteando a este nivel un posible cambio hacia las AACR2 (*Anglo-American-Cataloguing Rules*) o hacia las ISBN (*Internacional Standard Bibliographic Description*).

Uno de los departamentos más valorados del IAI es el de los materiales especiales, ya que contiene fondos muy poco frecuentes y únicos en Europa, como mapas, fotografías y legados de investigadores que suponen un material especialmente útil para investigadores de todo el mundo que acuden a consultar sus fondos. Parte de la adquisición de estos fondos está subvencionado por el DFG (*Deutsche Forschungsgemeinschaft*), asociación alemana de investigación que financia la compra de materiales de una temática específica, especialmente literatura extranjera. En el caso del IAI, el DFG subvenciona la compra de monografías de ciencias sociales en el área de América Latina.

A través de su página Web, el IAI ofrece junto a su OPAC, acceso a otros catálogos donde se pueden localizar materiales en otras bibliotecas alemanas así como a las bases de datos ZDB y EZB. Se ofrece acceso también a su IPAC (*Image Public Access Catalogue*) donde se puede consultar el catálogo de fichas y recuperar su signatura para solicitar el documento. Además de ofrecer acceso directo a EZB, el IAI publica un índice de revistas electrónicas libres de pago ordenado por países que incluye una pequeña reseña del contenido de la revista.

El préstamo interbibliotecario se gestiona mediante el sistema SUBITO (*Direct Document Delivery System*), que permite, previo pago, la petición y la entrega de documentos a usuarios de otras ciudades en el formato que deseen.

Un proyecto especialmente interesante es la biblioteca virtual, llamada CIBERA, desarrollada por el IAI y dirigida a especialistas y estudiantes de la cultura, historia, política, economía y sociedad de los países de habla hispana y portuguesa. A través de un portal central se ofrece la búsqueda de recursos de todo tipo. En la elaboración de esta biblioteca virtual colaboran investigadores y bibliotecarios, asegurando así un buen criterio de selección de los recursos. Dada la proliferación de este tipo de bibliotecas, el gobierno alemán ha comenzado a interesarse por ellos y está empezando a coordinarlas exigiendo una serie de estándares y proporcionando un portal que englobe a todas ellas. Este portal se llama VASCODA y se organiza por áreas temáticas. En este portal se puede encontrar acceso no solo a catálogos, sino a documentos a texto completo. En el caso de Cibera, uno de los aspectos más innovadores es la base de datos de investigadores, donde se puede encontrar el nombre y los datos del investigador y su campo de estudio, de forma que actúa también como un elemento de coordinación entre profesionales que trabajan el mismo área.

3. Biblioteca Estatal de Berlín

La biblioteca estatal de Berlín (*Stadtbibliothek zu Berlin*) fue fundada hace aproximadamente tres siglos y ha desarrollado una función muy importante coleccionando todo tipo de materiales hasta convertirse en una institución de investigación de gran importancia en Alemania. Durante la segunda guerra mundial, su colección de cerca tres millones de libros fue dividida y evacuada para tratar de salvarla y aun hoy no ha podido ser unificada.

Actualmente la biblioteca contiene una importante colección de literatura de áreas muy diferentes y en todo tipo de lenguas y épocas. Una parte muy importante de esta colección es la de Derecho, en concreto la de Derecho Internacional que está integrada dentro del sistema de adquisiciones del DFG. Desde un principio me interesó especialmente esta colección dada la similitud con los materiales que gestionamos en el Parlamento de Andalucía y especialmente me interesaban las bases de datos que se usaban y la forma en que se ofrecían a los usuarios de la biblioteca.

La Biblioteca Estatal de Berlín tiene un total de 500 suscripciones a boletines oficiales alemanes y de diferentes países, alguno de los cuales incluso ya no se publican. En cuanto a las publicaciones adquiridas dentro del sistema del DFG la Biblioteca Estatal compra publicaciones periódicas de legislación internacional. Las revistas electrónicas y las bases de datos de esta temática son adquiridas con su propio presupuesto, aunque para facilitar esta tarea y abaratar costes, forman parte del *Friedrich Althof Konzortium* que adquiere este tipo de materiales de forma cooperativa. El DFG solo financia la compra de bases de datos y revistas electrónicas que han dejado de publicarse, que son publicaciones cerradas.

Así, el DFG subvenciona la compra de literatura de Derecho Internacional, Derecho Europeo, Derecho de las Organizaciones Internacionales y disciplinas generales del derecho. La biblioteca Estatal tiene un importante fondo de revistas actuales que ascienden a 3000 suscripciones entre las que se incluyen publicaciones extranjeras.

En cuanto a las bases de datos, la biblioteca compra licencias y las ofrece a través de los equipos que tiene en las salas de lectura a todos los usuarios que tengan el carnet de la biblioteca. Tienen bases de datos legislativas, algunas de ellas libres de licencias y otras de pago. Las más importantes son Juris, Lexus-Nexus y Beck-online.

4. Archivo y Centro de Documentación especializados: Bundesrat

El centro de documentación parlamentario visitado fue el *Bundesrat*, donde tuve la oportunidad de conocer el trabajo que realizan los documentalistas y el personal del archivo. Así, pude conocer las similitudes y diferencias que existen entre un parlamento alemán y uno español y las diferentes técnicas de trabajo aplicadas.

El *Bundesrat* es uno de los cinco órganos constitucionales permanentes de la República Federal de Alemania y constituye el órgano federativo por ser la representación de los *länder*. Está constituido por miembros de los Gobiernos de los *länder*, y solo puede pertenecer a él quien tenga un escaño en el Gobierno del *Land*. Así, en el *Bundesrat* no existen grupos parlamentarios y como sus miembros no son elegidos específicamente para él no está sujeto a periodos legislativos.

Todas estas características lo hace una institución parlamentaria muy peculiar y afecta muy claramente al trabajo que realizan los profesionales de la información. En el caso del Servicio de Documentación su trabajo se basa en documentar los trabajos de la Cámara y realizar estadísticas. Los productos documentales que ofrecen son informaciones estadísticas y materiales extraídos de su base de datos parlamentaria. Esta base de datos es un sistema integrado formado por módulos donde trabaja todo el personal de la Cámara. Este sistema se elaboró para el *Bundesrat* ex profeso y está muy relacionado con el resto de la información de la Cámara. El flujo de información

está muy controlado a través de una signatura que identifica el expediente desde su mismo inicio y mediante el cual se puede localizar la información en cualquier momento y en todas sus formas.

Desde la página Web se puede acceder a todas las iniciativas y permite descargarse la copia del original de los expedientes desde el 2003. El Servicio de documentación participó activamente en la elaboración de la Web, decidiendo qué información iban a ofrecer y cuál era la forma más apropiada de organizarla. La información se actualiza dos veces al día y es destacable la gran colaboración, en este sentido, que tienen los profesionales de la información con los informáticos de la institución.

El *Bundesrat* está muy relacionado con el *Bundestag* en todos sus trabajos, y esto se traduce en una importante colaboración de sus profesionales, compartiendo incluso bases de datos como el DIP (*Dokumentations und Informationssystem für Parlamentarische Vorgänge*), que permite, también desde la Web, acceder a todas las iniciativas de ambas cámaras, así como a las intervenciones de los debates, sus diarios de sesiones etc. En esta base de datos se pueden realizar búsquedas sistemáticas por agrupaciones de materias que elabora el Servicio de Documentación. Utilizan un tesoro elaborado por el *Bundestag* y que actualizan los dos.

Los usuarios del Servicio de Documentación son los miembros del gobierno de los *Länder*, el personal de la Cámara y en segundo término usuarios externos como prensa, abogados, investigadores, estudiantes etc. La información solicitada suele estar relacionada con los trabajos de la Cámara así como dudas sobre la tramitación de las iniciativas.

El archivo del *Bundesrat* tiene fondos desde 1949 y son custodiados en el mismo edificio. Al igual que ocurre en el Parlamento de Andalucía, el archivo se encuentra fuera del sistema archivístico del país, dado el carácter independiente del poder legislativo. Se gestiona con el mismo sistema integrado mencionado anteriormente y mediante un módulo que fue diseñado por el responsable del archivo. De momento no tienen documentos electrónicos ni son muy partidarios de lo que en el resto del panorama parlamentario europeo está empezando a ser una realidad, que es la Administración Electrónica. En Alemania, ningún parlamento se encuentra aun en este proceso de evolución hacia una administración sin papel, y en el caso del *Bundesrat*, los profesionales defienden la poca fiabilidad de la conservación de los soportes electrónicos.

El archivo del *Bundesrat* conserva toda la documentación que custodia, y aun no ha realizado ningún tipo de expurgo. Las transferencias se hacen de forma poco reglada, y depende de las necesidades de espacio de la unidad administrativa, aunque siempre se procura hacer coincidir esas transferencias con el final de los periodos legislativos del *Bundestag*. El volumen de crecimiento es de unos 1000 expedientes al año en papel, y no incluyen en estos el archivo audiovisual ni el archivo administrativo de la cámara que aun no tiene un tratamiento sistemático.

SISTEMA BIBLIOTECARIO ALEMÁN Y CATÁLOGOS COOPERATIVOS

Como hemos comentado anteriormente, el panorama bibliotecario alemán es de una gran complejidad, debido en cierto modo a la también compleja historia del país. La división del país en dos áreas de influencia diferentes tuvo un gran impacto en el sistema bibliotecario que se tradujo en diferentes sistemas de clasificación, diferentes tipos de bibliotecas y en general prácticas bibliotecarias distintas. En los últimos años, esta situación ha ido cambiando, y poco a poco las diferencias han ido disminuyendo, aunque aun hoy no se puede decir que se haya llegado a un gran nivel de normalización.

En el sistema bibliotecario alemán podemos encontrar diferentes tipos de bibliotecas, como son las bibliotecas públicas, las bibliotecas especializadas, las universitarias, las regionales, y las bibliotecas nacionales, cuya historia es especialmente compleja.

Las bibliotecas regionales son aproximadamente 16, una por cada estado federal, aunque en algunos casos existe más de una biblioteca que cumple función de biblioteca regional. Contienen colecciones accesibles en préstamo, tienen la función añadida de preservar las colecciones tradicionales de la región en la que se enmarcan y son los custodios del depósito legal.

Las bibliotecas especializadas cumplen una función mucho más específica como departamento de apoyo de una institución. En este caso podemos enmarcar el IAI y el centro de documentación del *Bundesrat*. Suelen ser colecciones muy especializadas y restrictivas que tienen como principal objetivo servir a sus instituciones, aunque en la mayoría de los casos se da acceso al público en general.

En las bibliotecas universitarias podemos distinguir entre la biblioteca central y las departamentales, siendo estas últimas de temáticas más específicas y las centrales más generalistas. Al estar enmarcadas dentro de una institución concreta, su principal objetivo es servir a la comunidad universitaria. Como hemos explicado anteriormente, las bibliotecas universitarias se organizan de dos formas, las centralizadas en una biblioteca central o las descentralizadas en las departamentales. Esto es motivo de discusión y aun hoy se pueden apreciar los dos tipos diferentes de biblioteca universitaria, siendo las universidades más antiguas tendentes a la descentralización.

En cuanto a las bibliotecas nacionales, existe un elemento distintivo con respecto a otros países europeos, y es que mientras en el resto de Europa lo normal es que exista una sola entidad nacional, en Alemania han llegado a existir tres bibliotecas que realizaban las funciones de biblioteca nacional aunque recientemente dos de ellas han sido constituidas como Biblioteca Nacional con dos sedes. Las tres bibliotecas eran:

- La biblioteca de Frankfurt y Leipzig

- La biblioteca del Estado de Berlín
- La biblioteca Estatal de Bavaria en Munich

En 2006, las bibliotecas de Frankfurt y Leipzig obtuvieron el rango de Biblioteca Nacional bajo el nombre de *Deutsche Nationalbibliothek*. Así, son las encargadas de coleccionar todas las publicaciones del mundo en lengua alemana.

Por otro lado, existe en Alemania una gran tradición de cooperación en diferentes ámbitos como las adquisiciones o la catalogación. En el caso de las adquisiciones existen consorcios de varias bibliotecas donde se adquiere de forma conjunta. Ejemplo de ello es el *Friedrich Althof Konzortium*, que adquiere bases de datos, revistas y recursos electrónicos que cada biblioteca pone a disposición de sus usuarios. Otro ejemplo de esta cooperación es el DFG (*Deutsche Forschungsgemeinschaft*) que ha creado un sistema de adquisiciones intentando suplir la falta de una Biblioteca Nacional unificada y en cuyo sistema se han integrado también las bibliotecas de la Alemania oriental tras la caída del muro.

En el ámbito de la catalogación, existe una gran tradición cooperativa en Alemania. A lo largo de la historia bibliotecaria del país han existido muchos catálogos cooperativos y con la aplicación de las nuevas tecnologías a las bibliotecas, esta cooperación se ha hecho aun más extensa al tiempo que se ha ido concentrando, así, uno de los proyectos más grande y exitoso es el ya comentado ZDB gestionado por la *Stadtbibliothek zu Berlin*. Actualmente, casi todas las bibliotecas alemanas forman parte de alguno de los seis catálogos cooperativos que existen en el país y muchos de ellos tienen sistemas integrados. Entre estos catálogos cooperativos los que he tenido ocasión de ver más de cerca son el GBV (*Gemeinsamer Bibliotheksverbund*) y el KOVB (*Kooperativer Bibliotheksverbund Berlin-Brandenburg*). Todos estos catálogos junto con algunas bases de datos a nivel nacional han sido integrados en un proyecto de catálogo virtual que es el KVK (*Karlsruher Virtueller Katalog*) que incluye todos los catálogos alemanes, suizos y austriaco y es quizás, la mejor herramienta para localizar documentación en alemán del mundo.

CONCLUSIONES

La experiencia que durante tres semanas he realizado en diferentes bibliotecas y centros de documentación de instituciones de Berlín me ha permitido obtener una visión muy amplia del panorama bibliotecario alemán. No solo se consiguieron los objetivos que se perseguían sino que se abordaron temas que no estaban en el plan primigenio y que resultaron de gran interés para mi formación profesional.

A este respecto destaco todo lo relacionado con el complejo sistema bibliotecario alemán, así como con sus diferentes instrumentos de trabajo. Ha resultado muy interesante conocer el gran esfuerzo de los profesionales alemanes por poner al

servicio de los usuarios toda la información utilizando nuevas tecnologías y como a través de ella se consigue ofrecer un servicio de calidad, aunque no siempre exento de cierta complejidad dada la evolución histórica de las instituciones bibliotecarias alemanas. Evolución, que como ya hemos comentado anteriormente, está muy ligada a los acontecimientos históricos del país en el siglo XX.

Asimismo, uno de los aspectos más sorprendente de mi experiencia ha sido conocer hasta que punto las bibliotecas alemanas tienen unas características peculiares que lo diferencian del resto de las instituciones bibliotecarias del mundo, y me refiero al uso de normas y estándares que no se corresponden con el uso generalizado en el resto de Europa. Esto da lugar, en mi opinión, a una situación un tanto contradictoria, ya que la tendencia general en el mundo bibliotecario es la creación de estándares que permitan el intercambio de datos, algo que no facilita la creación de normas y prácticas propias. Por ello, el uso de las nuevas tecnologías en un mundo cada vez más globalizado y cuyo objetivo principal es la difusión de la información, no se corresponde del todo con el mantenimiento de las particularidades de cada región.

Finalmente, y a nivel personal, esta visita profesional ha supuesto un gran aliciente en mi carrera, y me ha dado la oportunidad de conocer a profesionales de mucha valía de los que he aprendido mucho. Conocer estas instituciones me ha permitido ampliar mis horizontes tanto profesionales como personales.